

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1.084

Director: DON JOSÉ ESTEVAÑI

Viernes 15 de abril de 1898



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Josefa Aristigueta Ruiz

que falleció el día 15 de abril de 1897

Todas las misas disponibles que se celebren hoy en la iglesia de Consolación, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo don Julio Llamosas Bustamante, hija, hermanas y hermana, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Santander 15 de abril de 1898.

ESPAÑA Y LOS YANKEES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—5:15 m.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

Las Cámaras americanas

Dicen de Washington que el Senado aprobará mañana (hoy) el dictamen de la comisión de Relaciones exteriores al Mensaje de Mac-Kinley.

La Cámara de representantes aprobó casi por unanimidad el dictamen, añadiendo que en el acto intervenga en Cuba el Presidente de la República.

El correo de Tampa.—Satisfacción.—En el Camagüey.—Negociaciones

Anuncian desde la Habana que se ha suspendido el servicio de correo entre aquel puerto y el de Tampa.

Las noticias que se reciben de Madrid dando cuenta de la actitud enérgica adoptada por el Gobierno de la Península han producido general satisfacción y alegría.

Esto contribuirá a modificar los propósitos que se atribuían a los generales Blanco, Pando y otros.

En las últimas operaciones realizadas en la provincia de Puerto Príncipe causamos a los rebeldes 34 muertos y nuestras tropas tuvieron 37 heridos.

El Gobierno insular ha decidido que marchen al campo rebelde, a trabajar en favor de la paz, los señores Giberger y Dolz.

Madrid 14—12:30 t.

No hay tal cosa.—Aviso francés

Dicen de la Habana que por medio de una nota oficiosa se ha desmentido que vuelva Mr. Lee a encargarse de aquel consulado.

Ha fondeado en la bahía de la Habana el aviso de guerra francés *Billton*.

En ese caso es segura

Dice un despacho de Washington que los elementos conservadores del Senado consideran inmediata la guerra, pues sólo podría evitarse abandonando la isla de Cuba las tropas españolas.

Arbitrios para la guerra

El Gobierno norteamericano está organizando la exacción de nuevos impuestos con el fin de arbitrar recursos para la guerra.

Ya se ha establecido uno sobre la cerveza, el te y el café.

El que se establecerá sobre los timbres de los documentos bancarios creése que producirá cien millones de dollars.

Y se llevará a cabo un impuesto popular que se espera produzca 500.000 pesos.

Frases de Moret

Atribúyense al señor Moret las siguientes patrióticas frases:

«La paz con honra, pero antes que la paz, la honra.»

La conducta de Mac-Kinley

Asegúrase que los diplomáticos muestran su disgusto por la falsía con que obra Mr. Mac-Kinley.

Esta conducta hace que gane simpatías en Europa la causa de España, pero se duda que estas simpatías pasen de ser platónicas.

La marina yankee

Dicen de Nueva York que los jingos muestran muy envalentonados con el poder de su escuadra, diciendo que en breve contarán con 47 buques de combate; pero ocultan que muchos de ellos son casi inservibles.

Los valores

Cada vez es mayor la baja que experimentan en Bolsa los valores americanos.

Fracaso.—Simpatías

Un telegrama de Roma dice que el Vaticano estaba muy satisfecho por el triunfo obtenido logrando que España concediera la suspensión de hostilidades en Cuba, pero que ahora, en vista del Mensaje de Mac-Kinley, es muy censurada su conducta por haber obligado a España a hacer una concesión infructuosa.

La opinión general en Roma es favorable a España y contraria a los Estados Unidos.

En boca cerrada...

El general Martínez Campos, invitado a emitir su opinión sobre el actual conflicto hispano-yankee, se ha excusado de hacerlo diciendo que prefiere callar.

Más buques

Un despacho de Londres dice que nuestro Gobierno ha adquirido dos trasatlánticos de gran tonelaje, los cuales serán artillados en la Península.

Negativas

El Gobierno ha negado el rumor de que había sido llamado para que viniera a Madrid el general Weyler.

También ha desmentido rotundamente la noticia circulada de que el acorazado *Vizcaya* había tenido un encuentro con dos buques americanos, echando uno a pique y obligando a huir al otro.

Madrid 14—3:15 t.

Consejo de ministros

En el celebrado hoy en Palacio presidido por la Reina se acordó adelantar la fecha para apertura de Cortes, que se verificará el día 20.

El decreto quedará firmado esta noche y lo publicará mañana la *Gaceta*.

En el preámbulo del decreto se dirá que se adelanta la fecha de apertura de Cortes con motivo de las graves circunstancias por que atraviesa el país, para que las Cámaras ilustren y guíen a los poderes a quienes la Constitución concede el derecho y el deber de defender la dignidad y la integridad nacional.

Se acordó redactar un *Memorandum* dirigido a las potencias, explicando todo lo ocurrido con los Estados Unidos desde el principio de la guerra de Cuba.

Los ministros acordaron esperar hasta que Mac-Kinley ratifique el acuerdo de las Cámaras respecto al Mensaje, para entonces adoptar una resolución concreta y definitiva.

Después del Consejo

Al salir, después del Consejo, los ministros mostrábase más animados que de ordinario.

Algunos de ellos dijeron:—Ya hemos logrado salir del periodo de zozobras. Mac-Kinley tiene todavía nueve días de plazo para ratificar los acuerdos del Congreso.

Recomendaron la calma y la confianza, diciendo:

—Iremos a donde debamos ir, con dignidad y patriotismo, pero debe huirse de producir falsas alarmas y alborotos en las calles.

Haciendo la maleta

El Gobierno ha ordenado al ministro plenipotenciario en Washington, señor Polo de Bernabé, que recoja sus documentos en el momento en que el Presidente de los Estados Unidos ratifique los acuerdos de las Cámaras.

Viajes

Un telegrama de la Habana dice que en breve saldrá para el Camagüey el general Pando y que a su viaje se le atribuye gran importancia, suponiéndole relacionado con el que han emprendido a Puerto Príncipe los conocidos autonomistas Dolz y Giberger.

Rumores

En Madrid no se explica nadie por qué el Gobierno sostiene todavía el armisticio, cuando según las noticias de todos los corresponsales en la Habana, de haber continuado un mes más las operaciones se hubiera terminado con la insurrección en Oriente y Camagüey.

Se añade que esto lo sabía perfectamente Mac-Kinley y por eso pidió a España que concediera el armisticio a los rebeldes.

Lee intrigante

En la Habana reina gran indignación contra el cónsul Lee porque, no conforme con haber lanzado contra los españoles toda clase de improperios é inventando las más horribles calumnias, se mete en los centros oficiales sosteniendo cínicamente sus falsas acusaciones para atender a su medro personal.

Disgusto entre los rebeldes

El general Blanco comunica al Gobierno que por los informes que recibe del Camagüey es grande el disgusto que entre los rebeldes ha producido el Mensaje de Mac-Kinley, porque no se les reconoce la independencia.

Lee contrabandista

La dirección de Aduanas de Cuba publica en la *Gaceta* un decreto que ha llamado mucho la atención, por manifestarse en él que han sido decomisados varios bultos consignados al cónsul Lee y que contenían botes de pintura y alhajas.

El comercio se muestra sumamente indignado porque el decomiso permite suponer que el citado personaje yankee se dedicaba al contrabando, causando el consiguiente perjuicio a la Hacienda.

Madrid 14—4 t.

Un artículo de «El País»

Despachos recibidos de la Habana dicen que allí se acentúa cada vez más la opinión contraria al armisticio.

El País, de la Habana, publica un artículo que resulta un Manifiesto dirigido a los rebeldes, en el cual se dice que el armisticio podía servir para llegar a la pacificación, y que después de la lectura del Mensaje de Mac-Kinley estarán los insurrectos convencidos de las miras ambiciosas de los yankees.

Añade que está echada la suerte y que la continuación de la guerra sólo servirá para destrozarse unos y otros en beneficio de los enemigos de la patria, y concluye manifestando la esperanza de que los rebeldes acepten la paz.

Esperanzas de arreglo

Dicen de París que el *Figaro* insiste en que en la cuestión entre España y los Estados Unidos no se han agotado todavía las negociaciones diplomáticas y que pueden iniciarse otras nuevas para conjurar el conflicto.

Añade que no desconfía de que pueda llegarse a un arreglo entre España y la república norteamericana.

La prensa inglesa

Un telegrama de Londres dice que *The Daily* cree que los Estados Unidos, al no reconocer al gobierno insurrecto, no pueden manifestar que sus miras respecto a la isla de Cuba son desinteresadas, por cuanto sus actos vienen a demostrar todo lo contrario.

Otro periódico inglés cree que las potencias llegarán a dar solución al conflicto.

Opiniones

El Liberal dice que sólo las Cortes pueden solucionar de una vez lo referente a Cuba y a nuestra situación respecto a los Estados Unidos.

Añade que es inútil andar con paliativos y que resultará ineficaz cuanto pensamos para conseguir apoyos extranjeros. Dice que nuestros enemigos los yankees han estado durante largos años sembrando la semilla de estas discordias y que no cederán fácilmente.

Por eso es necesario que las Cortes tomen pronto una resolución.

El Imparcial acusa al Gobierno de ir detrás de la opinión pública en los asuntos que se refieren al honor y a la dignidad de España.

RICARDO.

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO)

por Fojae



Ya va llegando

¡Brindo por la independencia de Cabilia!

Galería Montañesa

15 DE ABRIL

Juan Sánchez Calderón de la Barca

De la ilustre rama de los Calderones de la Barca, de la casa principal situada en el Concejo de Viveda, a orillas de los Ríos Saja y Besaya, conocida antiguamente con el nombre de Villanueva de la Estrella, después Villanueva de la Barca y hoy simplemente Casa de la Barca, nació en el siglo xvi el señor don Juan Sánchez Calderón de la Barca Ossorio, hijo mayor del segundo matrimonio de don Hernán Sánchez Calderón, octavo de este nombre, y doña María Ossorio Castañeda, aquel señor y pariente mayor de los Calderones de Barreda y ésta descendiente de una noble familia de Valdeguña, que tuvo entre sus anteriores a don Nuño y don Pedro Díaz de Castañeda, Almirantes de Castilla, y emparentada con los señores de Ormazza, condes de Castrillo y Grandes de España.

Don Juan era el llamado a suceder a su padre Hernán en el mayorazgo que éste fundó, con licencia de los Reyes Católicos, a favor de los hijos de su segundo matrimonio, en 1511.

Joven, de generoso ardimiento, excitado por las frecuentes guerras que sostenía Carlos el Emperador, I de España y V de Alemania, entró a su servicio, ganando dignidades que acreditaban su valor.

Pronto ascendió a capitán de caballos, y después, conforme al testimonio de don Athanasio de Ayala, llegó al empleo de maestro de campo.

Cuando el Emperador, según refiere la Historia, se dispuso por tercera vez a rechazar a Francisco I de Francia que le disputaba el dominio y posesión de la Italia Septentrional, y dijo al historiador *Pablo Jovio*, según es fama, «Prepara tu pluma de oro, que voy a darte mucha materia para escribir», don Juan Calderón siguió a las huestes de Carlos I, de las que formaba parte: encerrado en la ciudad de Lodi, de cuya defensa se le encomendó, supo resistir con bravura los ataques que le dirigía Pedro Strozzi, Mariscal de Francia, hijo del célebre noble Florentino Juan Bautista, que estaba al servicio de Francisco I.

Los varios sucesos de aquella campaña costaron la vida a gran número de soldados, de una y otra parte, y entre ellos se encontraron don Juan y sus dos hermanos don Francisco y don Luis, muriendo los tres aún jóvenes, solteros y sin sucesión.

Como don Juan era el mayorazgo y con él y sus dichos hermanos quedó extinguida la varonía de

D. BENET, médico y DENTISTA
Sole ejercicio esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Reclamando despojos

Decididamente hay elementos que no creen son bastante críticas las circunstancias por que atraviesa España cuando se deciden a aumentar el peligro que la amenaza.

En Cuba arde la guerra; en Filipinas se anuncia una nueva rebelión, de la que han surgido ya algunos chispazos; por el Norte se ven nubes que amagan con una tempestad grande, de resultados siempre funestos, por ventajosos que sean, para nosotros, pues aniquilarán para mucho tiempo las fuerzas de la patria; y como si todo ello fuera poco, el fantasma de la guerra civil se levanta amenazador y dando nueva prueba de esa falta de prudencia y de sentido práctico que tan acreditada tiene en el transcurso del siglo, el carlismo representa el papel de coco, pretendiendo hacer más difícil aún de lo que es la situación del Gobierno y de las instituciones.

Bien sabe todo el mundo en España, y fuera de ella, que, por ahora, es el carlismo enemigo poco temible, pues está muerto en la conciencia de la nación; pero también es cierto que, aparte de que nunca hay enemigo pequeño, éste, por insignificante que sea, puede adquirir proporciones desmesuradas, si se atiende a la ocasión en que pretende entrar en la liza.

La presente no puede ser más desfavorable para España; después de tres años de guerra en Cuba y uno en Filipinas; quebrantadas las energías nacionales, está próxima a venir a las manos con un enemigo fuerte y poderoso, necesitando de toda su prudencia, de toda su habilidad política para evitar el conflicto.

Los buenos hijos de España, en esta ocasión, que bien merece el dictado de solemne, deben procurar, por todos los medios posibles, rehuir el choque y disponerse, si éste se verifica, a restañar las heridas de la patria por medio de la paz y del trabajo honrado.

Don Carlos, por el contrario, en su Manifiesto último, del que se ocupa toda la prensa, incita a la guerra con los Estados Unidos y amenaza, si ésta no se realiza, con levantar partidas que derroquen las instituciones, cuya herencia quieren recoger: este Manifiesto, en las circunstancias actuales, no puede ser más perjudicial para la patria, pues la coloca en el dilema de correr a todo trance el albur de la guerra internacional ó exponerse a sufrir los rigores de la civil, y excusado es decir que si lo primero es malo, lo segundo no es mejor.

Es evidente que España, como nación, no recibe vida de las instituciones que la rigen; que éstas y cualesquiera otras que las sustituyan son completamente indiferentes y pesan poco en el problema de la vida nacional, pero también lo es que todo cambio de régimen produce un trastorno grande para la implantación del nuevo, y como la felicidad y el bienestar de la patria no dependen de la virtud de las ideas sino de la de los hombres que constituyen las Gobiernos, esto y no cambios de sistemas ni de dinastías es lo que quiere la patria, pues esos cambios nunca se realizan sin trastornos de la paz y de la riqueza públicas, trastornos que cuidadosamente deben evitarse.

El carlismo dice a España que el patriotismo le obliga a advertirle que si no

pelea con los yankees él empujará lo existente para establecerse sobre sus ruinas; estas baladronadas poco pueden influir en las determinaciones que adopte nuestro Gobierno, pero hubiera sido más patriótico, por parte de don Carlos, callar por completo, no suscribiendo ni autorizando Manifiesto alguno, al menos mientras no se resolviese la cuestión de los Estados Unidos aún pendiente; todo lo que así no sea le hace aparecer como un buitre que ofatea la presa que espera recoger.



EN ABRIL

Cuando abril en los campos centellea, pobladas miro de encendidas flores, de césped, mariposas y colores, el pobre cementerio de mi aldea.
Sobre sus tumbas canta y aletea un coro de parlerosruiseñores, y su tapia, del sol a los fulgores, como risueño palomar blanquea.
Así mi pobre corazón herido, cementerio olvidado y aterido, baña abril con un rayo de alegría.
Y entre sus tristes, removidas fosas, del amor paternal brillan las rosas, y canta elruiseñor de la poesía.

Manuel Reina

LAS CARNES

No tienen razón de ser los premios con que el Ayuntamiento recompensa a los abastecedores de carnes que mejor ganado llevan al matadero para el consumo de Pascoa. Lo hemos dicho y lo repetimos: los premios debieran adjudicarse a quien mejores reses hubiera sacrificado durante todo el año.

Comemos buena carne un día ó dos, y durante el resto del año ponemos a prueba las fuerzas digestivas de nuestro estómago, ingiriendo en él, suela, estopa, caoutchouc, cualquier cosa menos carne, alimentándonos con la esperanza de comer menos mal el día de Pascoa.
Cansados estamos ya de clamor en vano por que se adopten resoluciones enérgicas que impidan que se destinen al consumo reses escatadas que carecen en absoluto de condiciones para ser destinadas a ese fin; jamás se nos ha atendido, a pesar de que nuestros clamores eran eco de quejas del vecindario todo, que no acierta a explicarse cómo se puede desear reclamación tan justa y tan atendible, ni puede adivinarse la causa de esas injustificadas tolerancias que hacen imposible que en Santander se consuman buenas carnes más que un día al año, y para eso con premios.

Tan cierto es lo que decimos y tan convencidos de ello están las gentes que desconfían en absoluto de las iniciativas del Ayuntamiento, bastó que un estimado amigo nuestro propusiera en estas columnas la constitución de una sociedad de particulares para adquirir buenas reses y destinadas al consumo de los socios, bastó, repetimos, exponer la idea para que multitud de personas se adherieran a ella, mostrándose firmemente resueltas a ponerla en práctica.

El Ayuntamiento entonces no recordamos qué acuerdo tomó—una pamplina, seguramente—en el cual vio nuestro colaborador algo así como un proyecto confiado en las energías municipales, que después no parecieron por ninguna parte acreditándose nuestro amigo de hombre de buena fe «a prueba de bomba», gracias a la cual hemos continuado metiendo estopa en el estómago.

Después hubo concejal que como el señor Horga hizo bandera para su elección de ese asunto de las carnes; pero todos sus favores y todas sus energías, que le llevaron, según dicen, a afirmar que comeríamos cebón a diario, han quedado reducidas a lo que todos hemos visto.

Ahora nos queda una esperanza en el señor Pinal, de cuya independencia de carácter esperamos mucho bueno; ahora esperamos que el señor Pinal estudie el asunto, que se nos antoja sumamente fácil, y que estudiado acuda en seguida con el remedio; si puede aplicarlo por sí, mejor, y si tiene que acudir en demanda de él al Ayuntamiento y éste le niega medios, por obstruccionismo ó por otras causas, mejor también. Así nos iremos conociendo todos.

la casa de los Calderones, sucedió en aquél día Isabel Sánchez Calderón, que casó con don Ortega de Garbajos, señor de la Casa y Solar de su nombre y de la torre antigua de Garbajos, perteneciente á un mayorazgo de la villa de Santona; con doña Isabel se perdió aquella varonía que no en su quinta nieta doña Catalina Teresa Velarde Calderón, que casó con don Fernando Calderón, de la rama de San Vicente de la Barquera, cuyo hijo mayor don Francisco, fue quien continuó la línea, interrumpida en don Juan, hacia 1698, según consta de una escritura otorgada en la Casa de la Barca.

EL PAN

Ante el precio elevadísimo que ha adquirido el pan, no sólo se impone con toda urgencia el establecimiento de una tahona reguladora, sino que es preciso hacer algo más que eso, algo que libere al consumidor de sufrir más perjuicios que los irremediables que se derivan de la escasez de la cenicencia de trigos.

Dejando á un lado las medidas que por su naturaleza incumben al Estado para aliviar esta crisis y limitándonos únicamente á lo que el Ayuntamiento puede y debe hacer, creemos que por el momento se debe pensar en procurar medios de evitar los fraudes en el peso, no con esas inspecciones que por mucho que se repitan nunca dan resultados prácticos sino cortando el mal de raíz de la única manera que puede hacerse: imponiendo á los panaderos que expendan su mercancía al peso, y que así como se pesa una libra de carne, se pese también una libra de pan y se añada á la pieza elaborada calculándose aquél peso, la cantidad necesaria para completarla.

Esto se viene practicando en Barcelona con excelente resultado desde hace mucho tiempo y eso mismo debiera hacerse aquí y en todas partes.

No es un argumento en contra de este lógico sistema el que suele emplearse de suponer que al consumidor le repugna llevar trozos de pan; porque lo que se debe procurar á toda costa es poner á disposición del público los medios más eficaces de evitar que le defrauden; si el público no los utiliza luego y ve con indiferencia que por una libra de pan le dan media, allá él.

Además podrá el Ayuntamiento obligar á los panaderos á elaborar piezas de poco peso que sirvieran de complemento en los casos de falta y cor. eso quedaba subsanado ese inconveniente.

Confiamos en que la comisión nombrada para emitir informe respecto á la cuestión del pan tendrá en cuenta estas indicaciones.

POR LA PATRIA

Convocada por el Alcalde y los presidentes de la Diputación provincial, Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, se celebrará esta tarde, á las cinco, una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con objeto de organizar una suscripción pública para atender á la defensa de Santander y á las necesidades de la patria.

Pueblo tan patriota y entusiasta como Santander, que tantas y tan espléndidas pruebas de generosidad tiene dadas, sabrá proceder como bueno en estas circunstancias, realizando un sacrificio más; de tal manera que si en el empréstito nacional fuimos la tercera ó cuarta provincia en cuanto á la cantidad prestada, no ocuparemos ahora lugar más inferior.

Se trata de la salvación de la patria y nunca en tantos tales fue Santander de los últimos en acudir con su auxilio.

Estamos, pues, completamente seguros de que en la reunión convocada para esta tarde se manifestará elocuentemente en hechos el patriótico entusiasmo que á todos nos anima.



J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 28, 2.^o
(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

LOS ABOGADOS

Don Restituto Collantes y don Juan Antonio García Morante han trasladado su habitación y estudio, Alameda Primera, 10 y 12, 2.^o derecha.

El Ayuntamiento de Herrera manda al señor Gobernador una libranza de 100 pesetas para la Cruz Roja, que hoy mismo será entregada á la Junta directiva de dicha Asociación.

El Juzgado de instrucción anuncia para el día 31 del actual (no hay tal día en el cómputo de abril), á las once de la mañana, la venta en pública subasta de un reloj procedente de causa que se siguió á Joaquín González Toca.

El Ayuntamiento de Polaciones cita al mozo Florentino Sorzano Rivas, hijo de Eugenio y Clara, para que en término de 15 días comparezca ante aquella corporación para las operaciones del reemplazo, apercibido que, de no verificarlo, se instruirá expediente de prófugo.

El Ayuntamiento de Polaciones anuncia tener expuesto al público, por término de ocho días, la matrícula de subsidio industrial para el próximo ejercicio.

El de Pesaguero tiene expuesto, por 15 días, el apéndice al amillaramiento para el repartimiento de las contribuciones por rústica y pecuaria.

El de Luena tiene expuesta, por 15 días, la matrícula de subsidio.

El de Rasines tiene expuesto, por 15 días, el padrón de cédulas personales, y por 10 la matrícula de subsidio; ambos documentos para el próximo ejercicio de 1893 á 99.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á don José Aranzabal para remitir á su propio nombre, á esta ciudad, cuatro escopetas de pistón y otras siete con sus accesorios.

La Comisión provincial remite al Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados en el mes de marzo último, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 14
Reses mayores, 21, menores, 12, con 4.185 kilogramos.
Cerdos, 1 con 68 kilogramos.
Corderos, 5.

Mareas para hoy 15

Pleamareas á las 10:52 de la mañana y 11:33 de la noche.
Bajamareas á las 4:38 de la mañana y 5:21 de la tarde.

Petra Rasines, á quien su marido hirió ayer en la plaza del Príncipe, fue curada en la Casa de socorro.

Ayer se decomisó un cabrito que entró en la población sin pagar derechos y que venía muerto. El vedor municipal manifestó que, no viendo las vísceras, no podía decir si era utilizable la carne, por lo que se dispuso la cremación.

Entre otros objetos, hemos visto en los vagones del ferrocarril Cantábrico varios cañones viejos que se han destinado á la fundición.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en sus oficinas, Somorrostro, 4.^o, con urgencia, del soldado de ingenieros regresado de Cuba, que debe hallarse en esta capital, Francisco Lesoala Gutiérrez, para un asunto que le interesa.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 14
Nacimientos: 4 varones y una hembra.
Defunciones: Carmen del Río Palzazelos, de 6 meses, Peñacastillo.
Josefa Somarriva Colina, de 70 años, Viñas, 8, bajo.
María Saviarri Diego, de 67 años, Río de la Pila, 10.
Alejandro Venero Chaves, de 11 meses, San Celedonio, 4, 2.^o
José Estián Crespo, de 11 meses, San Sebastián, 6, 1.^o
Filomena Bayas Sánchez, de 84 años, Menéndez de Luarca, 10, 1.^o
Benito García García, de 40 años, Somorrostro, 2, cuarto.
Natividad Juana Pérez, de 4 meses, Casa provincial de Expositos.
Eustaquio Iturbe Fernández, de 60 años, Hospital civil.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio ayer, en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Anselmo Fernández Barca del Campo y Pío Gutiérrez Sañudo, vecinos de Carrejo, acusados de haberse apoderado, en la noche del 10 de septiembre último, de un trozo de roble, propiedad de don Gumerindo Terán y tasado en una peseta.

El señor abogado-fiscal pidió se condenara, á cada uno de los sumariados, á dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa del Anselmo negó que éste fuera autor de la sustracción del trozo de roble, y la del Pío expuso que su patrocinado no hizo otra cosa que conducir en el carro, por mandato de aquél, un trozo de madera; las dos solicitaron la absolución de sus respectivos clientes por no haber cometido delito.

Manuel Ceballos y Vélez, vecino de Herrera de Ibio, ha sido sentenciado, como autor del delito de resistencia á los agentes de la autoridad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Ha sido suspendido, hasta nuevo señalamiento, el juicio oral que estaba anunciado para hoy, 16 del actual, referente á una causa del Juzgado de Torrelavega, contra Antonio Gutiérrez Riaño, por desobediencia y atentado al Alcalde de Arenas.

Gresca concejil en Valdeprado

El día 10 del actual se dio en el Ayuntamiento de Valdeprado uno de esos espectáculos que van repitiéndose con frecuencia lamentable.

Estando reunida la corporación municipal, el concejal don Francisco Alvarez y Alvarez se apoderó del libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento y se obstinó en que había de llevarse á su casa, contra la voluntad del Alcalde y demás concejales.

Con este motivo se agriaron los ánimos, siendo necesario que concuerdesen el Juez y Fiscal municipal y la guardia civil.

En vista de que se había descompuesto el señor Alvarez, el Fiscal municipal le requirió en nombre de la ley para que guardara orden y respetara á la autoridad, pero tan acalorado estaba el señor Alvarez, que replicó que no obedecía ni respetaba á nadie.

Y el libro de actas en tanto se hallaba en el bolsillo del señor Alvarez, á pesar de los requerimientos del Alcalde y secretario, y hubo que sacárselo á viva fuerza del bolsillo.

La guardia civil del puesto de Pozazal formó diligencias por desacato y atropello al Alcalde, no habiendo detenido al señor Alvarez, según manifiesta, porque el señor Juez municipal dijo que estaba á su disposición, y en vista de esta manifestación le hizo entrega el cabo-comandante del expresado puesto del atestado instruido.

Al insertar ayer el informe de la comisión de Fomento de la Diputación provincial relativo al aprovechamiento de las aguas del manantial de la Gándara incurrimos en la equivocación de suponer á don Francisco Sainz Trápaga presidente de aquella comisión, y así lo dijimos en vez de decir que fue autor del dictamen.

Por la Presidencia del Consejo de ministros ha sido resuelto á favor de los Tribunales la competencia suscitada por el Gobernador civil de esta provincia en causa promovida por don Policarpo Canales, vecino de Laredo, contra el Alcalde de esa villa, don Primitivo Fuentes, sobre injurias proferidas en ocasión de estar celebrando una sesión por el Ayuntamiento.

En la Gaceta recibida ayer aparecen los nombramientos de vocal de la comisión revisora del Código de Comercio á favor del catedrático de la Universidad Central don Angusto Comas y del Presidente del Oficio de la Unión Mercantil don Eleuterio Alonso Martínez.

La Compañía del ferrocarril de Madrid á Santofía por Burgos celebrará junta general de accionistas el día 11 de mayo próximo, en París, para examinar la situación en que se encuentra y adoptar en vista de ella las medidas que fueran necesarias.

El estancadero de Villafranca de Guipúzcoa, don Victor Larrea que estáfado hace tres días por dos hombres desconocidos, consistiendo la estafa en 80 sellos de 25 céntimos de peseta cada uno.

Las diligencias practicadas por la guardia civil han dado por resultado la detención, en el pueblo de Isasondo, de los jóvenes Juan Ormazabal Larrea y Gabriel Martín Córdoba, de 20 años el primero y 21 el segundo, naturales de Santander y de Mutil (Granada), respectivamente.

En el acto de la detención se les ocuparon 50 sellos y dos navajas.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas á Pedro Cabilina Menezo y diez á Salvador González Campó, los dos soldados procedentes del ejército de Cuba.

Diputación

No habiéndose reunido suficiente número de señores diputados, ayer no celebró sesión la Diputación provincial.

Don Gerardo Quintana ha solicitado el registro de 15 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «San Miguel», en el sitio denominado Llerena, término municipal de Saro.

El mismo ha solicitado también el de 16 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «San José», en el sitio de Abionzo, término municipal de Villacarriedo.

Anoche á las once y cuarto salieron desafiados de un establecimiento Alberto Ruiz y Teodoro Artaza, y al llegar á la esquina de la calle de Penabazero á Puertochico, se vinieron á las manos. El Teodoro resultó con una herida en la frente, de la que brotaba abundante sangre; acompañado por el sereno que acudió á separar á los contendientes fue curado en la Casa de socorro, retirándose después á su domicilio.

El Alberto también fue curado de una pequeña herida en la nariz, en la Casa de socorro, pasando después la noche en la prevención.

En Cádiz ha tenido lugar un drama pasional que ha causado honda sensación.
Juan Garrido, vendedor ambulante de telas, sostenía relaciones amorosas con una preciosa cigarrera de 19 años, llamada Milagros Gamón.

Los dos amantes no congeniaban, por lo que se originaban entre ellos frecuentes reyertas, que más de una vez fueron causa de que se separasen por algún tiempo.

Antayer fue Juan á buscar á Milagros para hacer las paces; y, en efecto, juntos estuvieron cenando en un restaurant y juntos fueron al teatro, dirigiéndose después á la casa donde vivían.

Cuando Milagros concibió el sueño, Juan sacó un revólver y la disparó un tiro en la sien, dejándola muerta en el acto, é inmediatamente se disparó él otro por debajo de la barba, que también le produjo la muerte instantánea.

Después de largo padecimiento ha fallecido en Castro Urdiales el que fue nuestro querido amigo y compañero don Eduardo Herraz Farinas. Licenciado en Derecho, de ilustración poco común, escritor castizo, intencionado y cáustico, cualidad que le ocasionó muchos y serios disgustos, sus escritos se leían siempre con gusto, aun por los mismos, muchas veces, á quienes mortificaban.

Ni como abogado, ni como escritor, y no por falta de excelentes condiciones y especiales aptitudes para uno y otro, pudo proporcionarse una posición desahogada é independiente.

Enviamos á la infortunada viuda é hijos nuestro más sentido pésame.

La casa eléctrica del profesor Siemens

El célebre electricista Siemens ha realizado por su cuenta, y con la maestría que puede suponerse, la instalación tipo de la casa eléctrica.

Puede ya decirse que la electricidad es el alma de aquella casa. No sólo están alumbradas todas las habitaciones por lámparas incandescentes, sino que también están caldeadas por un nuevo modelo de irradiadores eléctricos. La cocina es eléctrica y se planchan las ropas por medio de la electricidad.

Hay, además, entre la bodega, la cocina y el comedor, un pequeño ferrocarril eléctrico que funciona por medio de acumuladores y sirve para acarrear los platos y las botellas. La electricidad le preside todo en aquella casa.

Se suplica á la persona que haya encontrado un juego de lavabo lo entregue en el Bazar de San Francisco.

Nueva huelga

El comandante del puesto de la guardia civil de Valnaseda envió al señor Gobernador civil de Vizcaya un telegrama dándole cuenta de que por la mañana los obreros de Sopuerta se declararon en huelga pidiendo rebaja de horas de trabajo; que éstas fueran de seis de la mañana á seis de la tarde y aumento de jornales.

Los huelguistas, en número de 120, se encontraban en actitud pacífica.

Se dirigieron á las minas nombradas Catalina y Rosario y á las obras del ferrocarril, logrando paralizar los trabajos y que los operarios hiciesen causa común con ellos.

Marcharon de Bilbao y de los puestos inmediatas fuerzas de la guardia civil para conservar el orden.

El contratista de la mina Revenaga, que fue donde comenzó la huelga, pagó á todos los obreros y les despidió diciendo que quedaban paralizados los trabajos.

Con este motivo reina alguna excitación. Se han adoptado precauciones.

Para evitar erróneas interpretaciones debemos decir que la noticia que dimos antayer respecto á la asistencia de los variososos de Corbán, no nos la facilitó ninguna de las personas de la familia de los que han quedado en aquella casa al cuidado de los enfermos.

Interesa leer el anuncio inserto en la tercera plana referente á LA NUEVA TIENDA, Ribera número 15.

Puedo asegurar, nos dice el Dr. D. Luis Bente, de Málaga, que cuantas veces he aconsejado tomar á mis enfermos la EMULSION MARELL AL GUAYACOL he obtenido el objeto que deseaba.

A la fuerza ahorcan

No desearía que vendría mi poca parroquia que tengo á gastarme la carne, por cuestión de que pierdo dinero, pero, sin embargo, no se marchará ningún parroquiano sin carne, llevando dinero.

Dios quiera que las Pascuas del año que viene ganéis los premios también, pues yo no los gano porque no me los dan.—Indalecio Santos. 4-3

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—Depósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.

R. CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.^o

FATALIDAD!

Se cuenta que un soldado (buen mozo él, y muy enamorado), cuando dejaba algún alojamiento, decía, plenamente convencido, á otro soldado de su regimiento que le prestaba admiración y oído: —Lo aseguro (y no es guasa, porque bien lo acredita mi persona); si estoy un día más en esa casa, conquistó á la patrona.

Y así pasó la vida el pobre amante de todas las patronas conocidas, teniendo que tomar siempre el portante en visperas de hacerlas sus queridas. ¡Un día más... y todas, de contado, al amor se entregaran del soldado!

Un general conoço, á quien sucede algo muy parecido á lo del cuento; y nunca la victoria lograr puede, porque, precisamente en el momento en que la va á tocar su diestra mano, el destino tirano, del demonio por arte, le manda con la música á otra parte.

¡Un día más... y al general que digo se merienda el ejército enemigo!

Por esa dura ley que al militar del cuento fue burlando, no se ha comido crudo el Camagüey el general don Luis Manuel de Pando. (1) Stone.



Desde Madrid

Corridas en la plaza de los toros, corridas en las calles, corridas en cafés y en teatros... vamos, en todas partes.

El armisticio que se dio y la poca vergüenza de los yankees nos irritaron á los madrileños la patriótica sangre y armamos un motín ú lo que sea, tumulto ú zúzapape,

en la Puerta del Sol y en otros sitios de los más transitables; pero salió con sus compactas huestes don Aguilera el Grande,

que con su inmenso sombrero rebasa los pisos principales y nos hizo correr igual que galgos á los manifestantes.

Los ánimos estaban encendidos aquí en todas las clases, y acriminaban todos al Gobierno; pero, en resumen, chañflí.

El domingo y el lunes hubo toros, como ya ustedes saben: del duque de Veraguas el domingo, toros de mucha carne pero de condición de pasta flora ú cosa semejante;

y es inútil que el duque le dé vueltas, porque ya no le nacen aquellos toros bravos y de empuje, igual que Catedrales,

que imponían respeto á las personas, sin distinción de clases. Lo bueno del domingo fue la gente, que estuvo imponente, especialmente el Guerra, ese fenómeno de los tiempos actuales.

También estuvo bueno Antonio Fuentes, aunque á mí no me place, y el Bomba, que trastea con finura y se arranca con sangre.

En cambio el lunes todo salió malo, excepto un coup de sable del Guerrita; también fueron de mérito del Bomba algunos pases.

Santa María nos echó unos toros buenos, inmejorables, no para ser lidiados, sino para guisados con tomate.

¡Qué diferencia de los toros estos que hoy á las plazas salen con aquellos torozos que lidiábamos los toreros de antes;

Cúchares, Lagartijo, el gran Frasuelo, yo, el Tato y mi compadre Brabo, que aquí en el 2 conmigo ha estado las dos tardes luciendo una sin par bononadura de peleón granate.

Con el ganado ¡uh! que hoy se torea no se emociona nadie y la afición se pierde y no hay estímulo y degenera el Arte.

¡Qué veremos este año en esa plaza? ¡Santísimo y Dios lo saben!

Ya mister Mac Kinley, cochinnamente, ha soldado el Mensaje que viene á ser en suma y sin retóricas arrojarlos el guante.

La concesión del armisticio nada les importa á los yankees y á las potencias les importa menos, por lo visto, el desirra.

Con tal de que el Gobierno no se achique, no hay que apesadumbrarse; se salvará el honor, que es lo primero, para esta patria grande.

Nos dejan solos las potencias. Vaya, pues que Dios se lo pague.

¡Ya verán que en España todavía hay potencia bastante!

Mañana, jueves, salgo para esa; mañana, Dios mediante. Hasta la vista, pues, caros lectores, me despido, pero antes,

como viajó de incógnito, suplico no salgan á esperarme á la estación ni el pueblo, ni las músicas, ni las autoridades!

Pepe.

(1) Sabido es que el armisticio, ó, mejor dicho, la suspensión de hostilidades por parte del ejército español en Cuba ha desbaratado la obra de ese general, según él mismo. Es lo que él dirá: «un día más sin armisticio, y... se acabó la guerra.» —Me parece que le estoy oyendo.

Restaurant 'El Cantábrico'

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Arroz á la valenciana.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjense á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.^o, Santander.

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinos.

Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaicos y baldosa de excelentes resultados, cómprese siempre los que fabrica la acreditada casa de Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander

LA GRAN BRETAÑA

Casa de la, 22
Cuatro dueros cama y colchón de muelles, 24 de su armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.
Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.
Se tapizan gabinetes.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1863
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.
En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.



L'UNION

Compañía anonima de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1888
Establecida en París, 15, rue de la Banque
reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
GARANTÍAS
de la Compañía en 31 de diciembre de 1895
Capital social... Ptas. 10.000.000
Reservas... 9.635.000
Primas á recibir... 75.183.878
TOTAL DE GARANTÍAS... 94.818.878
Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895... Ptas. 15.550.869.083
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía... 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asigura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Sesenta años de antigüedad de esta Compañía su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUE.—Calle de San Francisco, 17, SANTANDER

SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER
CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

Buñolería madrileña

BECCEDO, 5
El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y charros á la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro á diez de la mañana. Puestos-sucursales: Atarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro.

Ya lo sabéis, Beccedo, 5, único en su clase.

AGUSTIN NIETO

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Consulta de once á una. 31a-22
Correo, 6, 2.^o

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—San Francisco, 11
SE OFRECEN dos gabinetes amueblados con buenas vistas y

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos de Dr. KUNTZ), desterrando en breves días dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como á diario los certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7-50; media caja, 4. Erasmu Salgado, Astarazanas, y principales farmacias del mundo.

Los vómitos acedidos, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

YA SE ABRIÓ EN LA RIBERA, NÚM. 15 "LA NUEVA TIENDA"

INMENSO SURTIDO EN GÉNEROS PARA VERANO NOVEDADES NO VISTAS PRECIOS INCREÍBLES

La dueña de la citada tienda ofrece á sus numerosas relaciones un grandioso surtido en géneros para la próxima estación, lo mismo en géneros negros de lana y algodón en colores.

SE CONFECCIONA ROPA BLANCA PARA SEÑORAS Y NIÑOS

En ropa para recién nacido hay, y se hace á gusto del cliente.

Trajes para caballeros á medida y hechos á precios reducidísimos

Gran surtido en LANILLAS Y ESTAMPES. Lo mismo se confecciona en fino que en ordinario

La dueña del establecimiento cree poder satisfacer á toda persona que vaya á visitar la tienda, dándole géneros buenos y de buen gusto.

No confundirse: Ribera, 15 (al lado de la imprenta de la señora viuda de F. Villa)

ANTONINA VILA, VIUDA DE RAMOS SANTANDER

¡Anuncio al público en general!

En los despachos de carnes de Leopoldo Gutiérrez, situados en la calle de la Compañía, número 30, esquina á la de los Tableros, y en la esquina á la Pescadería, número 3, se expenden desde hoy las carnes á los precios siguientes:

Carne de vaca y cebón, á 60 céntimos medio kilo. Idem sin hueso, á 90 céntimos medio kilo. Pechos y faldas, á 50 céntimos medio kilo.

Ternera Con hueso, á 80 céntimos medio kilo. Sin hueso, á 1 peseta medio kilo. Pechos y faldas, á 50 céntimos medio kilo. Lo que pongo en conocimiento de mis numerosos parroquianos y encargo además se fijen en el peso y clase.

Rebaja de carne

DESDE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1898

En los despachos de carnes de Bernardino Botas, situados, uno en la calle de San Pedro, número 12, y los otros en la Plaza Nueva, números 63 y 64, como igualmente el de mi madre, número 43, se expenden las carnes á los precios siguientes: carne de cebón, como le llaman otros industriales, por más que cebón no hay, con las competencias que tenemos, una sola vez al año. Los precios son los siguientes:

	Pts.	Cts.
Carne de vaca con hueso.	1 1/2 kilo.	70
sin hueso.	1	60
Carne de pecho y falda.		90
Ternera con hueso.		1 10
sin hueso.		60
Falda y pecho.		80
Carnero, pierna y chuletas.		1 15
Brazuelo.		1
Solomillo.		1
Enteros sin hueso.		1

La clase, excusado decir, bien á la vista están mis establecimientos, y yo lo que anuncio doy, como siempre lo he hecho y haré.

Me ha obligado á hacer la rebaja de precios, no porque el ganado está barato, que desgraciadamente bien caro está, sino porque en vista que mi parroquia se me marchaba, me obligó á hacerlo. Santander 13 de abril de 1898.

BERNARDINO BOTAS

El mal cañino andar e luego

GRAN REBAJA DE CARNE

José de Rivas pone en conocimiento del público que desde hoy 13, se expende la carne barata en sus despachos, Plaza Nueva, núm. 48, y Plaza de Astarazanas, núm. 9.

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD JOSÉ DE RIVAS

Vinda de Enguita

ALMA EN DE PIANOS Y ARMONIOS 14, Astarazanas 14, 2.º

Esta acreditada casa dispone de pianos oblicuos de cuerdas cruzadas y verticales de las más acreditadas marcas, única casa que tiene los instrumentos á tono brillante y garantiza su construcción por seis años; afinaciones y reparaciones con toda perfección; venta de música.

Juego y arrastro

Carne de vaca, á 50, 60 y 90 céntimos. Ternera, á 50 y 75 céntimos. Magallanes y esquina de la Florida

El pretil de aventureros

FOR PAUL FEVAL

La que toda sospecha se estrellaba ante su virtud.

La reina citaba con frecuencia á la condesa como un modelo que imitar, un ejemplo que seguir.

Y sin embargo, rumores en contrario llegaban hasta la soledad en que vivía Agénora: no todo el mundo profesaba la admiración que la reina á la condesa de Foix, y á veces se la citaba como una osada comediante.

Agénora no sabía bien lo que de ella se decía, pero había llegado á su oído el apodo de Marioneta la Normanda, que se le aplicaba.

El conde de Foix tenía también un sobrenombre; y los que no le querían bien, que eran muchos, le llamaban siempre Graelly el Topo.

Muchos de estos habían pagado caro sus sarcasmos y sus calumnias.

El conde y la condesa de Foix tenían servidores y protectores poderosos, citándose como el más principal al Ingarteniene general de policía Nicolás de la Reynie.

Todos sabían que los numerosos amigos de los duques de Rancán y de Foix no descubían medio de extender aquellos rumores que otros consideraban calumniosos.

Entre aquellas dos razas había una guerra declarada, desde la muerte de la reina

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE!

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA Á LA DEL PESO (frente á la panadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos.

Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. El diluvio de garrañones.

SIFONES PARA EXCUSADOS

Bastidores mecánicos para bordar, última invención, sin coser las piezas y se agrandan á voluntad. Más barato y mejor en ninguna parte.

Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff. 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

S. SAN FRANCISCO S.

Ultima hora

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 15—2 m.

Torpedero.-Renuncia.- Trajes

Salió de Cartagena para Cádiz el torpedero *Halcón*.

Telegrafían del Ferrol que ha renunciado su cargo el cónsul yankee en aquel puerto, el exsenador don Nicasio Pérez.

Se trabaja con verdadera actividad en todos los barcos.

En el *Carlos V* han embarcado las fuerzas de infantería de marina que constituyen la guarnición del barco.

Se ha prohibido la entrada en los arsenales.

Ofrecimientos

En Zaragoza se ha celebrado una reunión, á la cual han asistido más de 300 jefes y oficiales, retirados, suscribiendo una exposición dirigida al Rey, ofreciendo sus servicios á la patria y que contribuirán á la suscripción nacional.

Weyler

El general Weyler habló con el general Correa ofreciéndose al Gobierno y desvaneciendo los absurdos rumores que circularon acerca de su actitud.

Autorización

El Gobierno ha autorizado para que regresen á España á varios de nuestros cónsules en los Estados Unidos que lo tenían solicitado.

Protesta enérgica

La protesta que el Consejo de ministros acordó enviar á los representantes de España en el extranjero para que la conzca Europa entera, se entregó esta tarde á los embajadores acreditados en Madrid.

La protesta es enérgica contra la calumniosa imputación de que agentes españoles ocasionaron la voladura del *Maine*, y en ella el Gobierno rechaza indignado el crimen de que se quiere hacer so lidaria á España.

Lo que opina Sagasta

El señor Sagasta cree que el dictamen del Senado de los Estados Unidos se pondrá de acuerdo con el dictamen de la

Cámara para evitar que se nombre una comisión mixta.

También opina que Mac-Kinley sancionará el dictamen sin oponer el veto ni dejar transcurrir el plazo de nueve días.

Entonces se retirará de Washington el señor Polo de Bernabé y se marchará Woodford.

Movimiento de barcos

Se espera que lleguen mañana á Cádiz el *Columbia* y el *Normannia*, los cuales, después de proveerse de cañones, se agregarán á la escuadrilla que ha de organizarse.

Entraron en San Vicente de Cabo Verde el *Cristóbal Colón* y el *Infanta María Teresa*.

El *Vizcaya* y *Oquendo* llegarán el sábado á aquel puerto y en seguida zarpará la escuadra para Puerto Rico.

En breve estará lista la segunda escuadra, saliendo del Ferrol el *Carlos V* para unirse en Cádiz al *Pelayo*, *Osado*, *Proserpina* y *Destructor* y á los torpederos *Habana*, *Retamosa* y *Barceló*, todos los cuales están ya listos.

La suscripción

Se ha firmado el decreto relativo á la suscripción nacional.

Va precedido de una larga exposición, en la cual se dice que en vista de los donativos que se reciben, el Gobierno no puede permanecer indiferente á las excitaciones de la iniciativa social, y hará un llamamiento al pueblo español, diciendo que todos contribuirán en la medida de sus fuerzas.

Créase, en virtud del decreto, una junta central que estará presidida por el almirante Chacón, y en las capitales de provincia se formarán juntas auxiliares, bajo la dirección de la central.

Las cantidades que se recauden se depositarán en el Banco de España é ingresarán en el Tesoro en concepto de recursos especiales aplicados al crédito extraordinario del presupuesto de Cuba.

Rumores falsos

Son inexactos los rumores que telegrafían desde Cuba sobre la decisión de Calixto García y demás rebeldes importantes de someterse á la legalidad sobre la base de una ampliación de la autonomía.

El general Blanco no le ha dicho nada de esto al Gobierno.

Donativos

Para la suscripción patriótica nacional ha dado la Reina un millón de pesetas y la infanta Isabel 500.000 pesetas.

El gremio de ultramarinos, comestibles y abacería ofrecen, si estalla la guerra, una suma considerable y terrenos en Madrid que puedan ser utilizados para Sanatorio ó Hospital. Madrid 15—2'50 m.

Trasatlánticos artillados.- El correo de Cuba

Se ha dado orden para que sean artillados 9 trasatlánticos que se hallan en nuestros puertos.

Mañana ó pasado llegará el informe de la comisión española sobre la explosión del *Maine*.

Acompañan al informe 36 planos. Madrid 15—3 m.

Actitud de Mac-Kinley.-Datos de Lee.-Globo cautivo. Ansiedad en Nueva York.-La duración de la guerra.

Desde Washington telegrafían á *El Imparcial* que se afirma que mister Mac-Kinley sigue dispuesto á tratar con España en forma pacífica, creyendo que, si se le da ocasión, España hará grandes concesiones, acabando por abandonar la isla de Cuba.

Mr. Lee ha conferenciado con la comisión naval y estratégica, asesorándola respecto á las costas de Cuba, instalaciones de minas y estado de las fortificaciones.

En cuanto la guerra estalle se establecerá en Nueva York un globo cautivo inmenso desde el cual se abarcará un radio de 150 millas.

Se le destinará al servicio de vigilancia para dar aviso de la aproximación de buques enemigos.

Una inmensa muchedumbre aguardaba en Nueva York frente á los principales periódicos, ansiosa de conocer los acuerdos tomados en las Cámaras respecto al Mensaje presidencial.

En cuanto se supo lo acordado, se recibió la noticia con grandes aclamaciones y gritos belicosos.

La impresión general en Washington es que la guerra será muy breve. Madrid 15—3'20 m.

El mando de la escuadra

Considérase como probable que el mando de la escuadra española se confie al vicealmirante Butler.

Castelar

El señor Castelar ha declarado que tiene el propósito de hablar en el Congreso de la cuestión con los Estados Unidos.

La convocatoria

El decreto convocando las Cortes para el día 20, dice que se adelanta la fecha de la reunión por lo extraordinario de las circunstancias y la trascendencia de las resoluciones que el Gobierno propondrá y adoptará. Madrid 15—4'45 m.

Situación difícil.-Pánico

Un telegrama de Nueva York dice que toda la gente política, incluso los amigos de Mac-Kinley, reconoce que es difícil retroceder, pero se sorprenderá cuando vea que realmente se ha ido á la guerra.

La gente que vive en las costas abandona las casas y otros las aseguran contra un posible bombardeo.

El pánico aumenta en los puertos que se cree serán bombardeados por la escuadra española y se advierte gran inquietud en la frontera mejicana por la orden de movilizar muchas fuerzas del ejército y de voluntarios.

Al negocio.-Sin tomar acuerdo

Se sabe que muchos comerciantes yankees esperan negociar proveyendo de víveres á los barcos de guerra españoles y

que el Consejo de ministros yankee se ha ocupado en este asunto, leyéndose datos que demuestran que en los puertos yankees están dispuestas grandes cantidades de carbón y provisiones para embarcarlas con destino á Cuba, Puerto Rico y Canarias.

El Gobierno es impotente para impedirlo mientras no se declare la guerra. A pesar de declararse es seguro que los yankees continuarán sus suministros á los barcos de España.

El Senado de Washington levantó la sesión sin tomar acuerdo sobre el dictamen de la comisión de Relaciones exteriores.

Por la paz

La Reina Victoria de Inglaterra trabaja por la paz y ha telegrafiado á doña Cristina y á Mac-Kinley.

En cambio el Gobierno inglés simpatiza con los yankees.

La opinión en Inglaterra desea que éstos sean derrotados.

Vapores correos

A Coruña se ha transmitido la orden de que en este mes zarpe el correo de Cuba que había de salir de Santander y Coruña.

También se ha ordenado que suspendan sus viajes á Cuba los barcos de la Bandera Española.

De Cuba

Comunican de la Habana que el coronel Tejada llegó á Holguín, dejando 33 heridos.

Sostuvo un encuentro importante con los rebeldes, quienes nos hicieron 25 muertos.

El enemigo abandono en el campo 19 muertos.

El general Pando salió á recorrer las costas, para mejorar las defensas.

Se ha enviado á Madrid documentos que demuestran que se hallaba agonizando la rebelión.

El Gobierno cubano está dispuesto á llegar á un arreglo.

Hay anunciadas muchas presentaciones.

También hay dispuestas operaciones decisivas que hacen creer que la guerra sólo duraría unos dos meses.

Añaden los documentos que el Gobierno yankee ayudaba directamente á los rebeldes.

Seguen activísimos trabajos y el entusiasmo es grande.

De París

Dicen de París que allí se cree que la guerra es inevitable.

El Senado de los Estados Unidos aprobará la intervención en la semana próxima, y añaden que Woodford presentará un ultimatum, anunciando el empleo de la fuerza si España no accede. RICARDO

BOLSAS

	Día 13	Día 14
MADRID		
4 por 100 Interior.	55 75	53 25
4 por 100 Exterior.	68 75	66 15
4 por 100 Amortizable.	68 50	65 00
Billetes hipotecarios Cuba 1888	78 00	78 75
1890	68 80	61 25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	108 50	00 00
4 por 100	99 50	99 50
Acciones del Banco España. . .	884 00	00 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos.	288 00	228 50
Cambio sobre París 8 div.	44 00	49 00
Cambio sobre Londres.	38 50	37 78
Obligaciones de Aduanas.	88 60	88 50
Obligaciones de Filipinas.	82 50	78 00

	Día 13	Día 14
PARÍS		
4 por 100 Exterior español.	45 87	42 62

Bolsín de Madrid.	55 00	58 40
Bolsín de Barcelona.	55 00	58 35

RESTITUTO.

madre, protectora de los últimos, que vencidos en todos los terrenos se vengaban como podían.

Involuntariamente Agénora era del partido de los que ofendían á su tío y tutor, y en lo más profundo de su conciencia conservaba una duda que la aterraba.

El menor indicio podía convertir aquella duda en certidumbre.

El indicio acababa de presentarse.

Por una intención violenta, Agénora reconocía en el asesino de su sueño al conde en cuyo nombre se ajustaba un nuevo homicidio.

Aquel conde, que según palabras de su emisario, no se andaba nunca por las ramas.

El mismo puñal que había cortado la vida de su padre, amenzaba ahora el pecho de Febo y el de Flamberge.

¿Como dudar? La carta de Flamberge era una explicación clara y evidente: en ella se hacía constar que Febo vivía, que era el jefe de la casa de Foix y que Flamberge seguía consagrado á su noble misión de devolver al huérfano la herencia de sus padres.

Las palabras que aún resonaban en el oído de Agénora, eran otra explicación funesta. Sabía ya por qué Flamberge era una piedra que atascaba las ruedas de aquel carro de muerte, y sabía el nombre de aquel joven embarcado en una buena aventura, y del que sería fácil desembarazarse después de la muerte de Flamberge.

Aquel joven era Febo, era su hermano.

Un instante quedó anonadada ante su impotencia para conjurar el peligro; la idea de huir estaba fija en su mente; pero era ya confundida con otras de distinta índole.

Comprendió que el remedio no estaba á la altura del mal.

Su cabeza ardía. Su corazón pesaba como una losa de plomo.

Quiso rezar y no pudo.

Dejóse caer arrojada á los pies del lecho, oprimió su frente ardorosa entre sus manos heladas y murmuró:

—¡Si yo fuera hombre!

Después del horror de la situación le dio energía de nuevo; incorporóse imponente, resuelta, y exclamó sin saber lo que decía:

—¡Yo le salvaré! ¡No quisero que mueran! ¡Ah! ¡Dios mío! ¿Y mi hermano? ¡Yo salvaré á los dos!

Paseó largo rato por la estancia en estado de agitación febril.

De repente se detuvo, fijó una mirada intensa en el crucifijo que había sobre el reclinatorio y exclamó:

—¡Oh! ¡Dios mío! inspiradme. ¡Vos que sois bueno y misericordioso!

Besó los pies del crucifijo, y después como si una idea ocurriese á su mente, exclamó:

—¡Eso es! Dios me lo inspira. ¿Como no me ha ocurrido antes? ¡La reina! Voy á decirselo todo á la reina.

Al hablar así corrió delante de su espejo, arregló su desordenado cabello y repetía:

—¡La reina! ¿Quién resiste al poder de la reina?

Ni aun quiso llamar á su camarera para que arreglara su tocado: tanta era la prisa que tenía por concluir, y por sí misma volvió á mudarse de traje, saliendo de su estancia para dirigirse á la de la reina.

Sus pies parecían no tocar en el suelo. Era ya casi de noche, y los faroles se iban encendiendo en el interior del palacio.

En las galerías había mucha gente. Agénora no vio á nadie. Todos hablaban con animación. Agénora nada oyó.

Llegó á la puerta de servicio de la habitación de la reina; puerta que casi siempre estaba desierta para sus damas.

dos guardias de corps guardaban aquella puerta; y como la joven en aquel atur-

dimiento no los viese, un ngier tuvo que detenerla y decirle sonriendo:

—S. M. el rey. Agénora retrocedió.

—¡El rey!—dijo como si hubiese comprendido.

Todos la querían en palacio, porque sólo había utilizado su privanza en derramar beneficios.

El ngier que la vio vacilar, se adelantó á sostenerla, y añadió respetuosamente:

—¿Estáis mala, señorita? ¿Os han causado algún pesar? S. M. no se detendrá mucho tiempo, y en cuanto salga entraréis la primera á ver á S. M. la reina.

—¡El rey!—murmuró Agénora con extravió.—El rey es aún más poderoso que la reina... ¡Si pudiera hablar al rey!

Escapóse de manos del ngier, y continuó su carrera.

